

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el **Instituto Tecnológico Agropecuario de Vinces** de la Universidad de Guayaquil celebra **XXV** años de Fundación; como extensión Universitaria y como Instituto Tecnológico;

Que en sus aulas académicas se han formados numerosas generaciones de profesionales y técnicos en las diferentes disciplinas agropecuarias que generan riqueza y desarrollo al país;

Que es deber ineludible del H. Congreso Nacional, como Primera Función del Estado reconocer y exaltar las actividades de los Institutos de Educación Superior y de labores científicas en la formación y capacitación de los profesionales y técnicos ecuatorianos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar y felicitar a las autoridades, personal docente, personal administrativo, profesionales y alumnos del Instituto tecnológico Agropecuario de Vinces de la Universidad de Guayaquil, al celebrar sus Bodas de Plata al servicio de la educación del país.

Delegar al señor doctor **Simón Uvilla Bustamante**, Diputado de la República para que en representación del H. Congreso Nacional del Ecuador, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que por este acontecimiento se realice.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y dos días del mes de noviembre del año dos mil.

Ab. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE

Dr. ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL